



en los años pasados de 1826 y 1827, y cont.  
 ra que entre los muros abitados para la Di-  
 putación de Campo real y Fuertes de esta  
 jurisdicción, lo fue en ambos años Jose Cam-  
 eroa, hijo de Pedro, en unión de sus dos  
 hermanos Carlos y Juan, y del mismo modo  
 el pueblo de Puebla que en todos cuantos sorteos se han  
 verificado desde el año de mil ochocientos  
 veinte y cuatro hasta de presente en esta li-  
 jurisdicción por el contingente que se esta designado  
 en la misma Diputación de Campo real y  
 Fuertes, para el Contorno del Reino. Prov.  
 de Yucatán de Yucua, en todos ellos se han  
 abitado e incluido al Sr. Jose Caranova y  
 sus hijos de hermanos, cuyos sorteos han  
 sido los siguientes: - En el verificado el día  
 7 de Mayo de 1826. p. la casa de tres hombr.  
 para la nueva Organización del citado R.  
 gimiento. Prov. - En el sorteo el día 14 de  
 Agosto de 1825. para la casa de un hombre  
 en el Contorno de San Felipe q. había usado

*[Handwritten flourish]*

